

Guayaquil, Abril 25 del 2004

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE ANIGAC S. A.

Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE ANIGAC S. A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2002.

La presente tiene por objeto poner a vuestra consideración nuestro Informe respecto de la revisión contable a los libros de Anigac S. A., por el periodo comprendido de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2002.

La Administración corresponde a la Gerencia, y sus actuaciones son su responsabilidad, a lo cual nos remitiremos para presentar nuestro Informe. Una vez revisados los mismos se desprende que, sus resultados reflejan la real situación económica y financiera, los cuales han sido efectuados de acuerdo a PCGA y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, respectivamente.

De la misma forma, pude determinar que se trata de una Empresa en Marcha, y que sus transacciones y soportes técnicos se encuentran ajustadas a lo dispuesto en las Resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente

**DAVID MARIN MIRANDA
COMISARIO**

20 NOV 2004

USIA
COMISARIO